

Bankia

Junta General de Accionistas

José Ignacio Goirigolzarri

21 de marzo de 2014

Sólo serán válidas las palabras pronunciadas

Muy buenos días señoras y señores accionistas:

En primer lugar, quiero agradecer su presencia en esta Junta General, que celebramos en Valencia, ciudad donde tenemos nuestro domicilio social.

Hace un año, en este mismo recinto, celebramos nuestra segunda Junta General de Accionistas.

Entonces, repasamos los principales hitos del año 2012, que arrancaron con los cambios en el gobierno corporativo de la entidad, y que continuaron con la definición del Plan de Saneamiento y Recapitalización.

Asimismo, entonces les señalaba que una vez alcanzada la estabilidad financiera, y siendo Bankia una entidad sólidamente capitalizada, nos encontrábamos ya trabajando en la segunda etapa de nuestro proyecto.

El objetivo de esta segunda etapa era, y es, convertir a Bankia en una entidad no sólo sólida, sino, además, en una entidad rentable.

Ese es nuestro objetivo, conseguir que Bankia sea una entidad sólida y rentable. Y para ello tenemos un marco que es nuestro Plan Estratégico 2012-2015 que presentamos el 28 de noviembre del año 2012.

Y lo presentamos coincidiendo con la aprobación del Plan de Reestructuración firmado por las autoridades europeas y el Gobierno español.

Nuestro Plan Estratégico tiene como objetivo alcanzar un beneficio sobre fondos propios del 10% para el año 2015, nivel que entendemos estará entre las mejores prácticas de la banca comercial española. Y este plan fue la guía de nuestras actuaciones en el pasado año 2013.

En este contexto, voy a estructurar mi presentación en cuatro grandes apartados.

El primero, lo dedicaré a un rápido repaso de los hitos más importantes del pasado ejercicio. Lo haré por orden cronológico, porque creo que es la mejor forma de mostrar la gran diversidad de acciones que tuvimos que acometer.

En segundo lugar, analizaré los estados financieros de 2013, que hoy sometemos a su aprobación. Estos resultados significan el retorno a los beneficios de nuestro banco y están en línea con los objetivos de nuestro plan estratégico.

En tercer lugar, me detendré con más detalle a analizar algunos avances cualitativos que hemos tenido en el año 2013, ejercicio que, para nosotros, ha sido el “año de la transformación”.

Finalmente, me gustaría compartir con todos ustedes algunas reflexiones sobre el futuro de nuestra entidad.

Para nosotros, podemos decir que, en realidad, el año comenzó con la presentación de nuestro Plan Estratégico 2012-2015.

Dentro de las distintas actuaciones para alcanzar el 10% de ROE que anteriormente mencionaba, la más compleja y la más dolorosa era sin duda el Plan de Reestructuración. Que, por otra parte, era –y es– clave para mejorar nuestra eficiencia y rentabilidad.

La eficiencia en banca es fundamental, y dentro del Plan de Reestructuración, la Comisión Europea nos exigió una fuerte reducción de oficinas y empleados. Y para ello nos daba un plazo de tres años.

- La primera decisión que tomamos fue la de no agotar los plazos que nos permitía la Comisión. Llegamos a la conclusión que no se podía mantener a una organización en una situación de incertidumbre radical durante tanto tiempo y, por tanto, concluimos que debíamos ir mucho más rápido, por el bien de las personas y del proyecto.

Pero lo anterior no era posible sin paz social, sin llegar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores. Y es por lo que, para Bankia, fue clave la firma del ERE, el 8 de febrero del pasado año.

Lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a repetir. Yo estoy muy agradecido por la contribución de todos. A los sindicatos, a las personas que han salido de la organización para asegurar que se preserven miles de puestos de trabajo, y a las personas que siguen en Bankia por el esfuerzo salarial que han hecho.

- En segundo lugar, necesitábamos culminar el proceso de integración de las siete plataformas tecnológicas de las cajas de ahorro que dieron origen a Bankia. El proceso de integración se llevó a cabo en un tiempo récord y de forma muy satisfactoria. La terminación de esta integración no sólo permitió anticipar las sinergias derivadas de la misma, sino que, además, permitió acelerar y anticipar el proceso de reordenación de la red, al que me referiré más adelante.
- En base a los dos puntos anteriores, arrancamos el proceso de reordenación de la red de oficinas, el cual hicimos coincidir con el cambio y unificación de la marca.
- Junto al punto del Plan de Reestructuración, en el segundo trimestre del año culminamos nuestro Plan de Capitalización. Para ello, fue preciso que el 22

de marzo, el FROB decidiese el marco de dicho plan.

Como ya comentamos en la Junta del pasado año, la operación de capitalización de Bankia se definió dentro de los acuerdos del MOU que se concretaron en nuestro Plan de Reestructuración.

La concreción de las directrices que se contemplaban en dicho plan fueron decididas por el FROB (y aprobadas en esta Junta). Que, además, estableció las condiciones y precio de la ampliación de capital, así como la ecuación de canje de los híbridos por acciones:

En relación con este último punto, quiero señalar una vez más, tal y como hice en la pasada Junta, que la solución final que se adoptó no fue la que a nosotros nos hubiera gustado, sino que vino impuesta por las regulaciones sobre el *burden sharing* o reparto de cargas por parte de la Comisión Europea.

Pero, como dije también entonces, este coste era necesario para asegurar la inyección de capital que era a su vez la condición necesaria para la continuación del proyecto y, por tanto, para que los híbridos tuvieran algún valor.

- Dicho esto, y conscientes de las limitaciones que nos condicionaban, creemos que la aprobación, por parte del Gobierno, de las medidas para proteger a los afectados por participaciones preferentes y deuda subordinada fue una buena noticia.

Como consecuencia de estas medidas, se creó una Comisión presidida por doña Elvira Rodríguez, que hizo públicos los criterios del arbitraje, el pasado 18 de abril. Entendimos, y así lo expusimos en la pasada Junta General, que

esta vía era muy positiva porque era:

- Universal

- Gratuita

- Incluía a las participaciones preferentes y deuda subordinada, canjeada o no por acciones, bonos o depósitos.

- Y no excluía la vía judicial.

Y así lo entendieron también la inmensa mayoría de los poseedores de híbridos, ya que más del 75% de los mismos, se adhirieron al arbitraje.

El proceso de arbitraje además ha sido muy rápido. De hecho, 137.476 solicitudes han tenido ya informe positivo por parte del experto independiente.

Y ya tienen laudo favorable y han cobrado toda su inversión 107.215 solicitudes, esperando que el resto lo hagan antes del mes de mayo.

Además, quiero poner especial énfasis en que, de los poseedores de híbridos que fueron canjeados en el año 2012, y que ciertamente fueron los más desfavorecidos, el 93,5% de las solicitudes de arbitraje han tenido un dictamen positivo por parte del experto independiente.

En Bankia, hemos dedicado una gran cantidad de recursos a este proceso, con el fin de asegurar su celeridad, facilitando la información que nos era requerida por el experto independiente y por las autoridades de Consumo.

Además, nos hemos comportado con una absoluta transparencia,

recogiendo en nuestra web toda la información, con un gran nivel de detalle, sobre la evolución de sus resultados.

En la Junta del año pasado animé a las personas que poseyeran híbridos a adherirse al proceso de arbitraje, ya que era una opción en la que tenían mucho que ganar y nada que perder.

Los hechos, han venido a demostrar que esta afirmación era totalmente cierta.

Pues bien, hoy, considerando la evolución del precio de nuestra acción, me van a permitir una reflexión adicional dirigida a aquellas personas que legítimamente, están incursas en la vía judicial.

Dada la evolución del precio de nuestra acción, a día de hoy, y dependiendo de las emisiones de híbridos que se canjearon en el año 2013, la situación es la siguiente:

- El 42% de los poseedores de híbridos tienen una rentabilidad positiva. Es decir, ya hoy podrían recuperar su dinero, incluso con una plusvalía, sin más trámite que vender sus acciones.
- El restante 58% podrían recuperar más del 80% de su inversión inicial.

Y estos son los hechos.

- Volviendo al resumen de los hitos del año 2013, cabe recordar que en mayo se ejecutó la ampliación de capital que culminaba el proceso de recapitalización del grupo.

El día 23 se realizaron dos operaciones simultáneas:

- Ampliación de 10.700 millones suscrita en un 99,26% por BFA, con la que se canjearon los bonos convertibles contingentes emitidos el 26 de diciembre de 2012.
- Y el canje por importe de 4.852 millones de los instrumentos híbridos, de acuerdo con las condiciones definidas por el FROB, tal y como tuvimos ocasión de analizar en la Junta del pasado año.

Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el pasado 28 de mayo.

- Un mes antes, en concreto el día 17 de abril, hicimos la presentación al mercado y a los medios de los resultados del primer trimestre, que marcaban el retorno de la entidad a los beneficios (213 millones BFA, 72 millones Bankia)

Esta noticia fue muy importante, máxime teniendo en cuenta que estaba en línea con la senda que nos habíamos marcado, tal y como ocurrió en todos los trimestres posteriores, hasta alcanzar el excelente resultado de 2013, al que me referiré y analizaré más adelante.

- Además, hemos avanzado aún más en el refuerzo de nuestro gobierno corporativo.

En la pasada Junta de Accionistas, se aprobaron diversas medidas para reforzar el peso de nuestros consejeros independientes. Entre ellas, la más significativa fue la creación de la figura del consejero coordinador.

Pues bien, el pasado 23 de octubre se aprobó el nombramiento de Alfredo Lafita como consejero coordinador. El será nuestro consejero coordinador por un plazo de tres años.

- Pero volviendo al proceso de reestructuración y reordenación de la red de oficinas, tal y como comenté anteriormente, ya desde su inicio habíamos decidido no agotar el plazo dado por las autoridades europeas.

De esta forma nuestra planificación consideraba el primer trimestre de 2014 como fecha para finalizar con todo el proceso de cierres.

Sin embargo, dado los excelentes resultados que estábamos obteniendo, decidimos adelantar aún más nuestros planes.

De esta forma, sólo nueve meses después de haberlo iniciado, el pasado 21 de noviembre, y con dos años de adelanto respecto al plan impuesto por la Comisión, concluimos la totalidad del plan de cierres de oficinas. En el período habíamos cerrado más de mil oficinas.

- Finalmente, y para terminar este rápido repaso de hitos, a lo largo de 2013 el comportamiento de nuestra acción permitió que se cumplieran las condiciones para incorporarnos nuevamente al índice Ibex 35, incorporación que tuvo efecto el día 23 de diciembre, lo que supuso un gran refuerzo para el valor de Bankia.

Como pueden observar, el año 2013 ha sido un año de gran actividad en Bankia, actividad que ha tenido como consecuencia un fuerte impulso a nuestra franquicia.

Esto, a su vez, ha tenido un claro reflejo en los resultados obtenidos por la entidad, y precisamente a analizar estos resultados dedicaré la segunda parte de mi presentación:

Como decía antes, los resultados de 2013 son ciertamente satisfactorios, registrando un beneficio neto de 509 millones de euros que son de 608 millones si descontamos el efecto de los intereses del préstamo subordinado de BFA a Bankia.

En la pantalla pueden ver las distintas líneas de la cuenta de resultados.

Mi objetivo en los próximos minutos es profundizar en el análisis de cada una de ellas, empleando el estado proforma que pueden ver en pantalla para garantizar la homogeneidad de la comparación entre trimestres, ya que el préstamo subordinado se canceló en el mes de mayo de 2013.

En cualquier caso, tienen ustedes el detalle completo de los estados financieros en la documentación repartida.

Comenzando por el margen de intereses, observamos que trimestre tras trimestre el margen registra avances, a pesar del desapalancamiento de nuestro balance, de forma tal, que el margen en el último trimestre se sitúa un 15% por encima del primer trimestre.

Esto se produjo en un contexto de tipos de interés que afectaba negativamente al rendimiento de nuestra cartera crediticia, que pudo ser compensado por la evolución del coste de nuestros depósitos, gracias a una adecuada política de precios.

La conclusión fue una recuperación de nuestro diferencial de clientes, tendencia que prevemos mantener en los próximos trimestres.

Comportamiento también satisfactorio de las comisiones, donde se ha incrementado su importe, trimestre tras trimestre, de forma que en el último hemos ingresado un 11% más que en el primero.

Y esta buena evolución del margen de intereses y de las comisiones tiene su reflejo en el margen bruto. Este margen está crecientemente soportado por nuestro negocio básico, nuestro negocio más recurrente, que son el margen de intereses y las comisiones.

Como pueden observar, el peso de los componentes no ordinarios sobre el margen bruto es pequeño y decreciente. Esto es importante porque significa recurrencia en la generación futura de márgenes.

Por su lado, los gastos de explotación recogen los frutos del esfuerzo realizado en nuestro Plan de Reestructuración, con una reducción de 400 millones en el conjunto del año. En términos interanuales, caen prácticamente un 17%.

Combinando ingresos y gastos tenemos el ratio de eficiencia, que nosotros, para analizar la recurrencia, calculamos siempre excluyendo el ROF, que, en síntesis, es una partida que recoge los resultados financieros extraordinarios derivados de nuestras carteras.

Como pueden ustedes observar en la pantalla, hemos sido capaces de mejorar nuestra eficiencia en más de diez puntos porcentuales, encaminándonos así hacia las mejores prácticas en el mercado español.

Con todos estos elementos que he comentado, conseguimos que la evolución de

nuestro margen antes de provisiones tuviera un crecimiento del 2% en el año. Y lo que es más importante, si excluimos la parte no recurrente de los ingresos, observamos que es creciente trimestre a trimestre, con un incremento del 41% en el cuarto trimestre en relación al primero.

En la parte baja de la cuenta de resultados, puede verse el gran esfuerzo de dotaciones. Las plusvalías que hemos generado en los procesos de desinversión de activos no estratégicos nos han permitido fortalecer aún más nuestro balance.

Con todo ello, alcanzamos un resultado proforma en Bankia de 608 millones, 509 si incluimos el coste del préstamo subordinado, resultado del que estamos muy satisfechos, y que nos encamina hacia el cumplimiento de nuestro objetivo de rentabilidad para el año 2015.

Hasta aquí el repaso de la cuenta de resultados.

Además, podemos afirmar que contamos con un balance muy sólido, tanto desde el punto de vista de las provisiones de nuestras carteras como por su liquidez y solvencia.

Tenemos un balance muy saneado, con una elevada cobertura de carteras de crédito, que es del 8,2%, así como de los dudosos, cuya cobertura es del 56,6%.

Adicionalmente, y a pesar de las dificultades del entorno económico, hemos reducido el saldo de morosos en 1.200 millones de euros, si excluimos el efecto de la nueva normativa del Banco de España sobre refinanciaciones.

También en liquidez hay buenas noticias. Hemos reducido la apelación al BCE en más de 7.500 millones. De hecho, para el conjunto del Grupo BFA la reducción superó los 18.000 millones de euros en el año.

Para nosotros, además, ha supuesto una gran satisfacción haber generado 209 puntos porcentuales de capital en el año 2013. Con ello, nuestra ratio Core Tier I (EBA) pasa del 9,6% hasta el 11,7%.

A nuestro juicio, éste es un elemento muy importante, porque hay muy pocos bancos en Europa que puedan ofrecer un modelo autosostenible de generación de capital de forma orgánica, como lo hace el modelo de Bankia.

Y con estas referencias, paso ahora a la tercera parte de mi presentación.

El buen desempeño financiero está íntimamente relacionado con el avance en la consecución de los objetivos de nuestro Plan Estratégico.

Como les comentaba en la Junta General del año pasado, la ruta para conseguir el objetivo de rentabilidad del banco pasaba, entre otras medidas, por la de fortalecer nuestro posicionamiento competitivo en aquellos productos de alto valor en los que contábamos con una baja cuota de mercado.

Y aquí también tenemos buenas noticias, como por ejemplo en fondos de inversión, donde nuestra cuota ha crecido 30 pbs hasta alcanzar el 4,82%.

O en el crédito al consumo, donde nuestra cuota de nueva producción ha pasado del 3,32% en 2012 al 8,72% en 2013.

Hemos registrado asimismo notables avances en la financiación del tejido empresarial español.

Nuestra cuota de financiación a empresas ha crecido del 5,5% en 2012 al 5,8% en 2013, mientras que la de descuento lo ha hecho del 6,1% al 7,6%.

En financiación de operaciones de comercio exterior, actividad tan importante para la recuperación económica de nuestro país, el incremento de cuota ha sido del 2,6% al 4,3%. Incremento que ha continuado en los dos primeros meses del presente año, ya que en febrero alcanzamos una cuota del 5,4%.

También hemos dado grandes pasos en la desinversión de los activos no estratégicos, ya que hasta febrero de este año hemos llevado a cabo más de 130 transacciones, que han generado una liquidez superior a 3.460 millones de euros.

Todas estas acciones y todos estos datos muestran la profunda transformación que se ha producido, y que se está produciendo, en Bankia.

Y esta transformación ha sido reconocida por los mercados.

Este reconocimiento nos permitió emitir 1.000 millones de deuda sénior con una gran sobresuscripción, ya en enero del 2014.

Y este reconocimiento se ha trasladado al precio de nuestra acción, lo que ha permitido al FROB colocar un 7,5% del capital de Bankia en una colocación acelerada en la última semana de febrero.

Colocación también muy sobresuscrita y con una muy elevada demanda por parte de inversores institucionales internacionales, que ya suponen casi el 20% de nuestra base de accionarial.

Con esta operación, comenzamos el proceso de devolución de ayudas a los contribuyentes.

BFA (que es 100% del FROB) recuperó con esta operación 1.304 millones de euros, y lo hizo, además, con unas plusvalías de 301 millones de euros.

Este es el primer paso para la devolución de las ayudas a los contribuyentes, que como he señalado tantas veces, es un objetivo prioritario para este Consejo y para todo el equipo de Bankia.

De hecho, y a día de hoy, habiendo vendido solo un 7,5% de Bankia, somos la entidad que más ayudas ha devuelto, lo que, lógicamente, nos llena de satisfacción y es un acicate adicional para seguir por el mismo camino.

Y con esto paso a la última parte de mi presentación.

El año 2012 fue para nuestra entidad el ejercicio del saneamiento y la recapitalización, que culminó con la aprobación de nuestro Plan de Reestructuración. Fue el año de la estabilización de nuestra entidad, desde el punto de vista financiero.

En el ejercicio 2013, creo que hemos dado avances en tres frentes muy importantes:

- Por un lado, hemos dado un salto decisivo en nuestro Plan de Reestructuración, culminándolo en la red de oficinas.
- Por otro, hemos estabilizado el negocio y recuperado el pulso comercial de nuestra red.
- Finalmente, desde el punto de vista de la evolución de nuestros resultados, hemos puesto las bases para conseguir la meta de rentabilidad sobre fondos propios del 10%.

Para nosotros, el año 2014 va a ser también un año decisivo, porque queremos dar un fuerte impulso a la transformación del banco.

Transformación que, como dijimos desde el primer día, debe basarse en unos principios y valores fuertemente establecidos. Para nosotros esto es capital.

Nosotros trabajamos desde los principios, unos principios que tenemos bien definidos e interiorizados. Para nosotros, nada está por encima de nuestros valores.

Todo el equipo de Bankia tiene claramente fijada la idea de que ningún resultado, ni la consecución de ningún objetivo, puede justificar la transgresión de nuestros principios, la trasgresión de nuestros valores.

Con esta base, nuestra transformación va a tener, en el año 2014, un enfoque más externo que interno.

Efectivamente, en el año 2013, el foco de nuestra transformación fue la mejora de sistemas y procesos internos, en búsqueda de una mayor eficiencia.

En el año 2014, nuestro foco va a ser el mercado y el cliente. El servicio al cliente que es quien, en definitiva, justifica nuestra actividad.

Y para ello tenemos planes muy concretos para mejorar nuestro catálogo de productos, la atención y asesoramiento de nuestros clientes y la mejora de nuestros canales de distribución.

Todo ello nos debe permitir una clara mejora en nuestra cuenta de resultados.

Pero en esta mejora de nuestra cuenta de resultados, y además de continuar con la reducción de gastos y el control de nuestra prima de riesgos, nuestro centro será la generación de ingresos.

Y para esta creciente generación de ingresos, impulsar el crédito es determinante.

Ya el año pasado, como he tenido ocasión de comentar con detalle en esta presentación, conseguimos logros importantes en términos de incrementos de cuota, pero este año nuestras aspiraciones son más altas.

Y en este sentido, me resulta muy satisfactorio compartir con todos ustedes que hemos comenzado bien el año.

En los dos primeros meses de este ejercicio, hemos dado un volumen de créditos de 2.000 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 26% respecto a igual periodo del año anterior.

Y esto nos sitúa en la senda adecuada para conseguir el objetivo de facturación de 15.000 millones que tenemos para el conjunto del presente ejercicio.

Para nosotros, esto es clave porque, además, queremos concentrar esta financiación en el consumo y en el mundo de las pymes, autónomos y comercios, lo cual, a su vez, dará sin duda, un fuerte impulso a la economía española.

Y todo ello, para conseguir los objetivos de rentabilidad que se recogen en nuestro Plan Estratégico.

Y en este sentido, el año 2014 es un ejercicio muy especial ya que, de acuerdo con nuestro Plan de Reestructuración, es el primer ejercicio en el que podremos repartir dividendos.

Esto es una decisión que deberá tomar, en su caso, esta Junta el próximo año, de acuerdo con los resultados que obtengamos y el marco regulatorio vigente en el momento.

Pero les puedo asegurar que este Consejo y todo el equipo de Bankia están trabajando con todo el esfuerzo y compromiso para que ese reparto de dividendos sea posible.

Porque sería una forma de premiar la fidelidad de nuestros accionistas, además de ser una vía adicional de devolución de ayudas a los contribuyentes españoles.

Y es que, como también señalé en la Junta del año pasado, nosotros en Bankia tenemos un plus de motivación, porque Bankia, además de ser un proyecto profesional tremendamente atractivo, tiene un innegable impacto social que nos sirve como un acicate adicional.

Porque avanzando en la consecución de nuestros objetivos, estamos consiguiendo:

- Corresponder a la confianza de nuestros casi siete millones de clientes.
- Preservar más de 14.000 puestos de trabajo.
- Permitir la devolución de las ayudas a los contribuyentes.
- Y, en última instancia, mejorar la imagen de nuestro sistema financiero y, por tanto, la imagen de nuestra economía y, en definitiva, de España.

Señoras y señores accionistas, quiero insistir que somos muy conscientes de los retos que tenemos por delante.

Como dije el año pasado, no somos ningunos ingenuos. Somos conscientes de las dificultades, del trabajo y del esfuerzo que el cumplimiento de los objetivos nos van a exigir a todo el equipo de Bankia.

Pero quiero insistir también en la confianza que tengo en el equipo humano de Bankia. Una confianza confirmada por la capacidad de gestión e implementación demostrada durante el año 2013.

Por ello, renuevo una vez más mi confianza en la consecución de las metas, de los objetivos, de nuestro proyecto.

Y al igual que les dije en año pasado, puedo asegurarles a todos ustedes que cuentan con la ilusión, el compromiso y el esfuerzo de todo el equipo de Bankia.

Muchas gracias por su atención.